



Diez maravedis

SELLO DARTO, DIEZ MARAVEDIS,
AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS
Y QUARENTA Y CUATRO.

Don Antonio Perez franco en nombre de S. M. Don Ande
perez franco Cavallero de Alcazar de Santiago magermano
Digo que vi pido a S. M. Diego mi Hermano si se
mill Youimientos Ducados para las pagas del corejunt
esta ciudad Y se lo pido que sean en el corejuntal como los
youteres tenidos a segunda a parti fauor de los
Y mi Hermano en fee de lo qual conorden de S. M.
Los entaga Pedro de la carpio su cante por cuyamano
con el despacho Y porque segun los a Curoi de m
esta desuaneidad a pte teni en auer se de termina de
y pleito en fauor de murga = Supl a S. M. mande
declarar ser los otros de si mill Youimientos Ducados
de los magermanos q que seme que luan Y se
truyen = o de otorga en fauor de los magermanos
Las escripturas de seguridad de los ducados y reditos
y en otra manera proce q que se pte tiene el ducado
y quebra la persona en quier de de ponio y fabela
su abono en parte o en todo fobal Corra por la y riera
de S. M. an el corejuntal como los youteres de los
ducados y lo que se pte teni de

Don An^{to} Perez
franco

